

ACTA

Reunión de Directorio del Centro de Padres

Jueves, 20 de Abril de 2017

De la Mesa Directiva se encuentran presentes: Juan Pablo Muñoz (Presidente), Paul Venturino (Vicepresidente), Paulina Soto (Tesorera), José Luis Fernández (Secretario).

Los Directores presentes firman la lista de asistencia. A las 08:03 horas, se da inicio a la reunión en que se trataron las siguientes materias:

1. Revisión y aprobación del Acta de Directorio anterior:

Se da por aprobada el acta del Directorio de fecha 23 de marzo de 2017.
Y también es aprobado el presupuesto 2017.

2. Presentación y Bienvenida a los nuevos Directores:

El Presidente presenta oficialmente a los integrantes de la Nueva Mesa Directiva del CDP.

Y da la Bienvenida a los Directores nuevos elegidos en la Asamblea del 5 de abril de 2017.

Este es el primer Directorio del año 2017 conformado por los siguientes Directores:

PK Ignacio Justiniano
KK Pablo Montes
1° Gabriela Diaz
2° Rodrigo Alemany (ausente)
3° Maite Gimeno
4° Carolina Moure (ausente)
5° Rodrigo Arroyo
6° Ximena Capdeville
7° Francisco Saumann
8° Gabriela Palet
9° Vesper van Abel (ausente)
10° Zorana Spralja
11° Rafael Charun
12° Mariano Garcia (asistió María Olivia Browne)

3. Calendario de Sesiones del Directorio:

Se menciona que son los jueves por medio.

Son los Directores quienes toman las decisiones y se solicita exista un muy buen diálogo con sus pares de nivel, con el objetivo de poder informar oportunamente a sus cursos.

Se adjunta calendario con fechas en cada carpeta.

4. Poderes y Propuesta Operativa para Aprobación de Gastos:

Se aprueba la propuesta de que sobre \$500.000.- para gastos se necesita la aprobación del Directorio, en gastos que no estén mencionados en el presupuesto anual.

5. Presentación de las bases de Proyectos Concursables:

Se informa que se están realizando, serán cortas y se enviarán entre hoy y mañana.

Tiene un fondo máximo de \$5.000.000.- al año. Con un máximo de \$1.000.000.- en un sólo proyecto.

Deben ser proyectos que beneficien a la comunidad completa (padres, madres, alumnos, profesores, etc.)

Se pueden realizar en grupo.

La idea es no gastar el fondo en honorarios (podría ser solo hasta un 10% del ppto.)

Se sugiere que debiera existir una ficha con objetivos y reporte de estado de avance.

Con respecto al presupuesto se adelanta un 30% y el 70% se entrega al final.

Con respecto a los temas : Abiertos.

Para anuncio y postulación : 5 semanas.

Para calificación : 2 semanas (Mesa Directiva + 3 Directores)

Los proyectos elegidos se van al Directorio para aprobación.

Si hay remanente se guarda para el próximo año.

Las bases deben ser simples.

No pueden ser para Beca en ningún sentido.

No pueden ser para complementar un proyecto de comisiones, por ejemplo.

Se sugiere que ni Mesa Directiva ni Directores puedan postular por un tema de transparencia.

Rodrigo Arroyo destaca la importancia del proceso de postulación con transparencia y criterios definidos. Lo más óptimo sería darle puntuación a los proyectos.

Mientras sea un proyecto que beneficie a más personas de la comunidad mayor puntuación.

Se recalca la importancia de la ficha ya que permite ver si es una muy buena idea pero con un proyecto mal o poco definido.

José Luis Fernández sugiere que los proyectos preseleccionados sean presentados en el Directorio.

María Olivia Browne sugiera que el proyecto concursable lo lidere alguna comisión que tenga que ver con el tema.

Que las bases sean claras, ojalá con ejemplos.

Manejo en la claridad de los proyectos para que nos repitan.

La comisión puede apoyar y fiscalizar el proyecto.

Que se detecten falencias y ayudar y motivar a la comunidad, a los que conozcamos que puedan tener buenas ideas y buenos proyectos.

El proyecto debe ser de una duración de no más de 6 meses y que se sostenga por sí mismo, no puede ser un auspicio.

Se da plazo de una semana para aprobación de bases para poder lanzarlas y ojalá recibir comentarios.

Se comenta que puede existir la posibilidad de auspicar en el proyecto y después que se pueda devolver, siempre y cuando no sea un negocio de alguien.

Gabriela Diaz sugiere que los Directores se abstengan de participar por esta vez.

Francisco Saumann sugiere que el fondo de dinero lo maneje el CDP y que no se entregue a los apoderados o encargados del proyecto.

Sugiere que estos fondos concursables se abran a profesores y alumnos.

Además se discute no mantener fijo el aporte (\$1.000.000) por proyecto. Se estudiará según si la idea es buena o no. No quedar cortos en dinero por mantener ppto. fijo y perder por ello el proyecto.

José Luis Fernández recuerda que deben ser proyectos aceptados por el colegio.

6. Varios:

Y Finalmente, por un tema de transparencia, Rodrigo Arroyo sugiere leer correo al Directorio donde se explica la campaña de socios de Fundamor del año 2016 y de la recaudación de la corrida familiar, en ayuda de la misma institución.

El detalle es el siguiente:

En el período de inscripciones se recolectaron: 450 Kg de alimentos

Con el dinero de las inscripciones (\$561.000) se compraron : 316 Kg

TOTAL: 766 Kg de alimentos

Y con el dinero que sobró de la compra de alimentos (\$236.450), se compraron : 36 pijamas / 6 ropa interior / 10 camisetas

Además hay que recordar que PF donó \$300.000 los que junto a \$37.705 que sobraron de lo anterior, los ocuparemos para devolver el préstamo de la campaña de Fundamor 2016 (\$337.705).-

Sin tener otras materias que tratar, se levanta la sesión a las 08:51 horas.